

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
(AHORA SADER)

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido** por la **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural** (SADER) fue de 72,056,337.9 miles de pesos, cifra inferior en 0.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Subsidios (4.2%).

GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un ejercicio del gasto menor en 0.5%, con respecto al presupuesto aprobado para 2018. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 4.2% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En las 33 delegaciones estatales se observó una disminución del 2.0% al pasar de un original de 2,188,295.6 miles de pesos a un ejercicio de 2,145,505.7 miles de pesos.
 - ❖ En los seis órganos administrativos desconcentrados el incremento fue de 11.5% ya que de un original de 1,266,907.9 miles de pesos se ejercieron 1,412,140.1 miles de pesos.
 - ❖ En oficinas centrales se registró un incremento de 19.0% al pasar de un original de 841,813.4 miles de pesos a un ejercido de 1,001,414.2 miles de pesos que se observa sobre todo en las partidas 15401.- Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo; 15901.- Otras prestaciones, y 13202.- Aguinaldo o gratificación.
 - ❖ Por la ampliación presupuestaria de conformidad a los Dictámenes 307.A.- 1515 y 307.A.- 1665 de fechas 1º de junio, y 13 de junio de 2018, respectivamente, para cubrir el costo de las medidas por incremento salarial y prestaciones del personal operativo, actualización del monto de la despensa al personal de mando y enlace, asimismo por la modificación al tabulador de sueldos y salarios del personal de mando y enlace.
 - ❖ Igualmente por la ampliación presupuestaria de conformidad al Dictamen 307.A.- 3649 de fecha 9 de octubre de 2018, para cubrir el pago de gratificación de la compensación garantizada al personal de mando y enlace; así como los dictámenes 307.A.-4158 y 307.A.-4227 de fechas 1 y 5 de noviembre de 2018, respectivamente, para cubrir el diferencial de pago de vales de despensa para personal operativo y pago extraordinario como complemento a la medida de fin de año, lo anterior derivado de que tales recursos no están incluidos en el presupuesto autorizado en este capítulo de gasto.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2018, la plantilla ocupada del Sector Central de la SADER fue de 9,850 personas, distribuidas de la siguiente manera: 1,061 Servidores Públicos de Mando; 976 Servidores Públicos de Enlace y 7,813 Servidores Públicos operativos de base y de

confianza, el total representó un decremento de 1.0% con relación a las 9,948 personas registradas al 31 de diciembre de 2017, con motivo de la disminución en las modalidades de contratación de personal de mando y enlace en el Sector Central de la SADER.

- En el rubro de **Gasto de Operación** presentó un mayor ejercicio presupuestario de 24.8% en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un mayor ejercicio presupuestario de 24.8% con relación al presupuesto aprobado debido al aumento generalizado en el precio de los bienes que la SADER adquiere para la operación y a pesar de la aplicación de un estricto programa de austeridad y disciplina presupuestarias. Destacan los incrementos observados en las siguientes partidas:
 - En el SENASICA la partida 26103.- Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos, se incrementó de un original de 23,000.0 miles de pesos a un ejercido de 46,734.0 miles de pesos por la constante supervisión que efectúan los diferentes puntos de inspección y verificación situados en las entidades federativas.
 - Asimismo, la partida 25101.- Productos químicos básicos, se incrementó la adquisición de sustancias químicas para realizar de manera oportuna y confiable las pruebas, y principalmente a la demanda de los laboratorios de Moscamed para realizar los diagnósticos necesarios y mantener el estatus sanitario del país. Esta partida con un original de 50,000.0 miles de pesos, se ejercieron 69.352.0 miles de pesos.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un ejercicio del gasto mayor de 24.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido al aumento generalizado en los costos de los servicios contratados por la SADER en la operación. Destacan los incrementos observados en la siguiente partida:
 - El SENASICA en la partida 33301.- Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, ejerció 289,178.3 miles de pesos con un aprobado original de 209,000.0 miles de pesos. El incremento de 38.4% se explica porque durante 2018 se continuó necesitando soluciones informáticas de soporte y desarrollo que coadyuven en el mejoramiento de sistemas de indicadores y controles técnicos y administrativos así como el servicio de recuperación de datos ante desastres informáticos.
 - Asimismo la partida 31701.- Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales que pasó de un original de 2,836.4 miles de pesos a un modificado de 85,014.4 miles de pesos mismos que ejerció la Dirección General de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, en el pago de servicios administrados de la infraestructura de la Red Nacional para la SADER y al servicio de Telecomunicaciones y enlaces de internet por la SADER.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** se observó un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado en 4.2%, es decir, originalmente tuvo asignación de 58,639,650.6 miles de pesos y se ejerció un monto de 56,161,264.5 miles de pesos, lo que representa un decremento de 2,478,386.1 miles de pesos. Este rubro absorbe el 77.9% de los recursos erogados por la SADER y en ellos se incluyen los programas más representativos del sector. Enseguida se comentan algunos de los componentes de los programas que absorbieron mayores recursos así como los impactos logrados con su aplicación.
 - ❖ S259.- Programa de Fomento a la Agricultura que tuvo una asignación original de 16,580,082.9 miles de pesos y en el transcurso del ejercicio recibió ampliaciones que modificaron el presupuesto a 17,331,490.4 miles de pesos y se ejercieron 17,329,931.7 miles de pesos.

- Destaca el componente PROAGRO Productivo que incentivó la productividad y permitió que 1,994,496 productores fueran beneficiados en 3,196,475 predios equivalentes a 10,693.4 miles de hectáreas. Este componente ejerció 8,392,416.8 miles de pesos, el 48.4% del total del programa.

- El componente Capitalización Productiva Agrícola. Para 2018 este componente se dividió en tres incentivos 1.- Infraestructura y Equipamiento para instalaciones productivas, 2.- Sistemas-Producto Agrícolas Nacionales y 3.-Estímulos a la Producción.

En el incentivo 1 se autorizaron 499 proyectos y se realizó la adquisición de material vegetativo, infraestructura y equipamiento así como agricultura protegida.

En el incentivo 2 se fortalecieron 35 de los 38 comités sistema-producto agrícola.

En el incentivo 3 se incrementó la capacitación productiva de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas (UERA) y se reconvirtió la producción hacia cultivos con mayor potencial de mercado. Se beneficiaron 164,088 personas físicas y morales en 960 mil hectáreas.

Este componente ejerció 4,774,314.2 miles de pesos, el 27.5% del total del Programa.

- ❖ S266.- Programa de Apoyos a Pequeños Productores que tuvo una asignación original de 15,524,748.6 miles de pesos y ejercicio 15,485,567.3 miles de pesos.

- Destaca el componente Atención a Siniestros Agropecuarios con dos vertientes 1.- Atención a Productores de bajos ingresos con una suma asegurada de 24,986,838.9 miles de pesos y 2.- Atención a Productores Agrícolas, Pecuarios y Acuícolas con acceso al seguro con una suma asegurada de 63,269,348.1 miles de pesos.

Este componente ejerció 3,481,955.4 miles de pesos, el 22.5% del total del programa.

- El componente Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales que atendió a 195,348 unidades de producción familiar en 24 entidades federativas con más de 749 municipios y más de 7,695 localidades de alta y muy alta marginación promoviendo la igualdad de oportunidades, la atención a mujeres y buscando que todos los integrantes participen y se beneficien de los diferentes procesos de desarrollo, independientemente de su religión, sexo, edad, grupo étnico y capacidades diferentes. Este componente ejerció 2,554,348.8 miles de pesos, el 16.5% del total del programa.

- ❖ S262.- Programa de Apoyos a la Comercialización que tuvo una asignación original de 9,748,774.4 miles de pesos y ejerció 6,450,437.1 miles de pesos.

- Destaca el componente de Incentivos a la Comercialización como instrumento de apoyo en beneficio de un universo amplio de productores agropecuarios y/o compradores de cosechas excedentarias y/o con problemas de comercialización de granos y oleaginosas elegibles.

Los Incentivos a la Comercialización contribuyen al ordenamiento y desarrollo de los mercados a través de incentivos a la administración de riesgos de precios, incentivos complementarios al ingreso objetivo, emergentes a la comercialización e incentivos y servicios a la comercialización e infraestructura comercial. Con todo lo anterior se apoyó a la comercialización de 21,999.0 miles de toneladas beneficiando a 270,139 participantes (personas físicas y morales).

Este componente ejerció 5,977,188.6 miles de pesos, el 92.7% del total de programa.

- ❖ S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria tuvo una asignación original de 4,312,581.5 miles de pesos que fue modificado a 5,234,088.7 miles de pesos y se ejercieron 5,233,868.4 miles de pesos.
 - Destaca el componente Desarrollo Productivo Sur-Sureste y Zonas Económicas Especiales que inició con un presupuesto 1,177,112.6 miles de pesos que fue modificado a 3,256,654.9 miles de pesos debido a la demanda de la población objetivo. Se apoyaron proyectos productivos para la actividad agrícola, ganadera y acuícola, así como para infraestructura productiva, asesoría y capacitación beneficiando a más de 7 mil unidades económicas rurales en Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Se ejercieron 3,256,622.7 miles de pesos, el 62.2% del total del Programa.
- ❖ S260 Programa de Fomento Ganadero tuvo una asignación original de 3,123,150.0 miles de pesos que fue modificado a 3,149,318.2 miles de pesos y un ejercicio de 3,139,149.3 miles de pesos.
 - El componente PROGAN Productivo que fomenta la productividad pecuaria mediante la inducción de prácticas de producción sustentable, apoyó a ganaderos dedicados a la cría de siete especies de ganado de carne y doble propósito, bovinos leche (pequeña lechería familiar), ovinos, caprinos, conejos, cerdos y colmenas.

Durante el ejercicio se apoyaron 406,935 solicitudes en 389,035 unidades de producción pecuaria en beneficio de 356,145 productores en donde las mujeres representan el 15% de la población apoyada.
- En **Otros de Corriente** se aprobaron 141,752.1 miles de pesos que fueron modificados a 557,569.7 miles de pesos y se ejercieron 556,436.4 miles de pesos. Destacan las siguientes partidas:
 - ❖ En la partida 49201.- Cuotas y aportaciones a organismos internacionales la Coordinación General de Asuntos Internacionales ejerció 316,889.5 miles de pesos para cubrir cuotas a los organismos de los que formamos parte y que están relacionados con el sector agroalimentario, lo que ha permitido llevar a cabo un importante número de acciones de cooperación técnica en México con aportes significativos en apoyo al desarrollo rural y agroalimentario. Asimismo, la CONAPESCA ejerció 20,976.2 miles de pesos para cubrir las contribuciones financieras que corresponden a nuestro país como miembro de organismos internacionales en materia de pesca y acuicultura.
 - ❖ En la partida 44101.- Gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayuda extraordinaria, la Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural ejerció 91,805.9 miles de pesos, dentro del componente Arráigate Joven Impulso-emprendedor en que se realizaron 331 talleres de fomento a la cultura emprendedora en que participaron 45,454 jóvenes de las 32 entidades federativas.
 - ❖ En la partida 39401.- Erogaciones por resoluciones por la autoridad competente la CONAPESCA ejerció 64,304.7 miles de pesos para hacer frente a gastos contingentes no previstos como el pago de diversos laudos condenatorios en materia administrativa como laboral.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

En el Presupuesto de Egresos de 2018 no se aprobaron recursos para **Gasto de Inversión**. Sin embargo en el transcurso del ejercicio se autorizaron 326,489.1 miles de pesos de los que se ejercieron 310,389.4 miles de pesos, el 95.0% del autorizado, aplicados por el SENASICA, el CSAEGRO, ASERCA y la CONAPESCA, de la siguiente manera;

- En **Inversión Física** el SENASICA a través de las partidas 62201, 62903 y 62905 ejerció 219,299.9 miles de pesos en la construcción, supervisión y ampliación de la obra de la Planta de Cría y Esterilización de Machos Mosca del Mediterráneo CEPA TSL ubicada en Metapa de Domínguez, en el estado de Chiapas, así como en la construcción y equipamiento del Centro Nacional de Referencia en Salud Animal (3 en 1) ubicado en Tecámac, Estado de México.
 - ❖ El CSAEGRO a través de las partidas 62202, 63302 y 62903 ejerció 6,951.8 miles de pesos en obras de mantenimiento del inmueble del Centro de Estudios Profesionales en Cocula, Guerrero.
 - ❖ La CONAPESCA a través de la partida 62601 y 62903 ejerció 31,269 miles de pesos al Programa Presupuestario K024 "Otros Proyectos de Infraestructura Gubernamental" para hacer frente a los compromisos ya contraídos por una obra que se encontraba en ejecución desde 2013 y cuyo finiquito del contrato estaba previsto para 2018; para cubrir el pago por la ejecución de la Obra de Dragado en la Laguna de Jitzámuri, municipio de Ahome, Sinaloa y su correspondiente supervisión.
- En **Subsidios** ASERCA ejerció 52,868.3 miles de pesos relacionados con el crédito externo del Gobierno Federal, a través de la SHCP y el BIRF por el contrato de crédito 8279-MX para el Proyecto de Almacenamiento de Granos y Servicios a la Información para la Competitividad Agrícola.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2018 el presupuesto de la SADER se ejerció a través de tres **finalidades**: 1. Gobierno, 2. Desarrollo Social y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3. Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** 5. Educación y la tercera las **funciones** 2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; y la función 8. Ciencia, Tecnología e Innovación.

- La **finalidad 1.-Gobierno** incluye la función 3.- Coordinación de la Política de Gobierno y la subfunción 04.- Función Pública y Participación de los órganos administrativos desconcentrados, las entidades paraestatales y las delegaciones en los estados, así como el órgano interno de control. Los recursos para esta finalidad absorben el 0.2% de la totalidad del presupuesto ejercido por la SADER.
- La **finalidad 2.-Desarrollo Social** incluye la función 5.- Educación en la que participan las instituciones educativas de nivel medio superior, superior y posgrado. Los recursos para esta finalidad absorben el 5.9% de la totalidad del presupuesto ejercido por la SADER.
- **La finalidad 3.- Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 93.9% del presupuesto total de la SADER, y significó un decremento de 0.2%, respecto a su presupuesto aprobado y que representan el 88.6% de la totalidad del

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2018

presupuesto ejercido. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector agroalimentario.

- ❖ A través de la **función 2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** se erogó el 94.3% del total de esta finalidad, en tanto que la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** participó en 5.7%.
 - Mediante la función 2 Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza, la SADER atendió los ocho programas eje del sector como son el S257.- Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria; S259.- Programa de Fomento a la Agricultura; S260.- Programa de Fomento Ganadero; S261.- Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola; S262.- Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados; S263.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; S266.- Programa de Apoyos a Pequeños Productores; S240.- Programa de Concurrencia con Entidades Federativas que tienen como característica que su aplicación está regida por reglas de operación. Adicionalmente operan cinco programas con asignaciones de subsidios entre los que destaca el U002.- Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades. Todos estos programas se subdividen en componentes mismos que tienen como responsables de su ejecución a las diversas unidades administrativas de la Secretaría.
 - Por su parte, en la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación se atendió acciones tendientes al apoyo a la investigación y el desarrollo tecnológico. Además de las oficinas centrales y delegaciones, el sector cuenta con tres instituciones orientadas a estas actividades: el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias; el Instituto Nacional de Pesca, así como la Universidad Autónoma Chapingo, que ejercieron recursos por 1,668,139.9 miles de pesos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la SADER no contó con contrataciones por honorarios en 2018:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		0	0.0
511	Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos	0	0.0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Secretaría de Alimentación y Desarrollo Rural.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabuladores de sueldo de SADER (Oficinas Centrales), ASERCA, SENASICA, SNICS, CSAEGRO, SIAP y CONAPESCA:

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario		2,623,037.5	3,511,953.6	380,172.8	
Subsecretario	2,489,870.4	2,607,090.8	10,018,211.5		
Oficialía Mayor o Titular de Entidad	2,462,500.4	2,483,766.4	3,304,118.0		
Jefatura de Unidad	2,082,761.0	2,453,238.6	5,859,247.8		
Dirección General	1,563,283.4	1,979,395.1	70,972,899.5		
Dirección General Adjunta	1,109,304.4	1,517,750.9	128,415,919.5		
Dirección de Área	644,146.2	1,009,335.1	165,352,085.1		
Subdirección de Área	373,879.3	630,786.8	334,138,786.4		
Jefatura de Departamento	239,423.0	371,250.4	140,759,927.7		
Enlace (Grupo P o equivalente)	115,473.0	228,325.7	278,822,678.5		
Operativo					
Base	106,464.0	128,304.0	1,440,630,656.2	187,715,694.5	131,061,484.3
Confianza	106,464.0	130,080.0	232,593,414.33	13,382,600.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de unidad o nivel equivalente	2,272,979.0		3,138,820.4		
Director general o nivel equivalente	1,563,283.4	2,147,614.4	17,709,365.2		
Director general adjunto o nivel equivalente	1,109,304.4	1,517,748.2	15,835,493.5	2,650.8	
Director o nivel equivalente	644,146.2	732,118.3	20,830,588.7		
Subdirector o nivel equivalente	339,097.6	630,786.8	46,899,579.0	26,508.0	
Jefe de departamento o nivel equivalente	239,423.0	320,361.8	13,742,075.6	15,463.0	
Enlace	115,473.0	118,478.0	1,996,584.7		
Operativo					
Confianza	106,464.0	130,080.0	42,546,805.2	3,322,304.8	
Ocupación temporal					
Eventual	124,824.0	373,879.3	7,949,078.7		

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables
	Mínimo	Máximo		Efectivo
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Jefatura de Unidad	2,082,761.0	2,453,238.6	3,370,573.4	300,033.2
Dirección General	1,563,283.4	1,979,395.1	16,207,371.3	745,165.1
Dirección General Adjunta	1,109,304.4	1,517,750.9	1,570,347.3	
Dirección de Área	644,146.2	1,009,335.1	45,340,502.1	
Subdirección de Área	373,879.3	630,786.8	86,012,329.4	
Jefatura de Departamento	239,423.0	371,250.4	96,791,732.3	
Operativo				
Base	106,464.0	128,304.0	71,554,642	3,916,952.5
Confianza	106,464.0	130,080.0	26,836,058.6	1,306,800.0
Enlace (Grupo P o equivalente)				
Categorías	115,473.0	228,325.7	331,110,402.7	
Eventuales	156,550.6	856,578.5	112,346,907.5	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria

Nota: No se incluye la cantidad de \$23,106,975.6 por concepto de la transferencia de economías del ejercicio 2018, a la partida presupuestal 15202.- "Pago de Liquidaciones", debido a que con dichos recursos se está llevando a cabo el pago de indemnización económica a los servidores públicos de carrera titulares por la terminación de la relación laboral, esto derivado de la aplicación de lo señalado en el oficio No. 100.-0094 de fecha 7 de diciembre de 2018 emitido por la SHCP.

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Dirección General Adjunta	1,040,973.7	1,424,973.7	1,385,514.0	
Dirección de Área	604,468.4	947,162.4	3,352,682.0	
Subdirección de Área	318,201.5	483,931.9	5,686,417.0	
Jefatura de Departamento	224,675.2	348,382.2	10,648,918.0	
Enlace Operativo	108,360.0	214,261.3	2,168,485.0	
Base	97,080.0	118,920.0	2,057,506.0	
Confianza	100,920.0	125,640.0	720,453.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Dirección General	644,146.2		518,564.0	
Subdirección de Área	339,097.6		2,857,841.1	
Jefatura de Departamento	559,784.9			
Operativo				
Base	106,464.0	122,604.0	22,821,220.8	
Enlace (Grupo P o equivalente)	140,668.3		703,428.9	
Categorías				
Investigadores	178,474.8	320,765.4	34,462,843.3	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.

CUENTA PÚBLICA 2018

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,220,203.9	2,220,203.9	3,026,784.2	-	
Dirección General Adjunta	732,118.3	732,118.3	7,687,866.2	32,251.4	
Dirección de Área	339,097.6	373,879.3	7,491,294.6	22,531.8	
Subdirección de Área	239,423.0	255,954.6	6,401,172.6	15,904.8	
Jefatura de Departamento					
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Operativo	115,473.0	140,668.3	404,425.7		
Base	106,464.0	122,604.0	15,019,787.7	796,792.6	936,200.0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Jefe de Unidad	2,453,238.6	2,453,238.6	3,453,670.0		
Dirección General	1,563,283.4	1,563,283.4	11,858,439.6		
Dirección General Adjunta	1,109,304.4	1,517,750.9	5,529,334.1		
Dirección de Área	644,146.2	856,578.5	18,979,661.3		
Subdirección de Área	339,097.6	630,786.8	28,300,812.8		
Jefatura de Departamento	239,423.0	340,112.3	42,219,482.2		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo	319,419.0	353,103.4	65,128,622.2		
Base	105,264.0	128,304.0	91,594,096.6	5,756,588.3	
Confianza	109,764.0	130,164.0	7,791,012.2	314,600.0	
Categorías					
Servicio Exterior Mexicano	1,262,241.6	1,572,900.1	8,166,183.3		

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.